

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORCHARD S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 13H45, en la oficina de la compañía situado en el Km 2 vía a Samborondón, en el Edificio "XIMA", piso No. 4, Oficina No. 409, se reúnen todos los accionistas de la **compañía ORCHARD S.A.**

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo	
				Inversión	Capital
1	900435371	DAU KARAM ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	400
2	913971131	DAU ROJAS DENNIS	ECUADOR	NACIONAL	400

Preside la sesión, Señor Alfonso Dau Karam, y actúa como Secretario de la Junta señor Dennis Dau Rojas.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocer y aprobar el Informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2017. 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017. 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017. Designar a la Empresa Audicont Auditores Externos C. Ltda."Audictexfor C. Ltda.", para auditar los Estados Financieros terminados al 31/12/2017.

A continuación, Sr. Presidente de la junta con el objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con el objeto de segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaria da lectura al informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.-

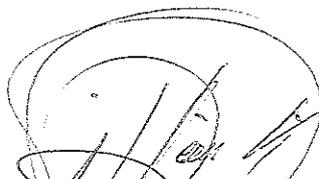
Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y El estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo 3.

Como cuarto punto se revisa la propuesta de servicio de Auditoria Externa, presentada por la Empresa Audicont Auditores Externos C. Ltda., para el periodo terminado al 31/12/2018.

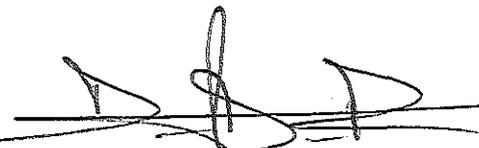
Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismo concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente los cuatros puntos tratados sin modificación alguna, con lo que el Sr. Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas quince minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Sr. Presidente y el Secretario quien certifica.-

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Orchard S.A., celebrada en esta fecha: Alfonso Dau Karam, Presidente de la Junta / Accionista; Dennis Dau Rojas, Secretario de la Junta / Accionista, quien certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de Mayo de 2018.



Alfonso Dau Karam
Presidente



Dennis Dau Rojas
Secretario de la Junta